

Secretaría Ejecutiva

Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor

23 de abril



En 1995, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) decretó que el 23 de abril sería el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor,¹ esta conmemoración tiene por objetivo fomentar la lectura, la industria editorial y dar a conocer la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor.²

La expresión “derecho de autor” se utiliza con el fin de describir los derechos de los creadores sobre sus obras. Las obras que se prestan a la protección por derecho de autor son los libros, la música, la pintura, la escultura y las películas; los programas

“La lectura socializa, comparte experiencias e informaciones. Los libros nos permiten entender la razón que nos constituye, nuestra historia, y hace crecer nuestra conciencia más allá del espacio y el tiempo que fundamenta nuestro pasado y presente. La lectura genera mejores ciudadanos.

Paloma Sainz Tejero

Activista cultural y fotógrafa

¹ <https://bit.ly/3Z5ipxl>

² <https://bit.ly/3J0zTWI>

Secretaría Ejecutiva

informáticos, las bases de datos, los anuncios publicitarios, los mapas y los dibujos técnicos.³

En este sentido, el 5 de abril de 1995 la UNESCO creó el Premio UNESCO de literatura infantil y juvenil en pro de la tolerancia, el cual se otorga cada dos años a dos tipos de obras: libros para niños y niñas hasta los 12 años y libros para jóvenes entre los 13 y los 18 años que mejor representen los conceptos de la tolerancia y la paz, y que promuevan el entendimiento mutuo basado en el respeto de otros pueblos y otras culturas, con el objetivo de recordar de forma duradera la importancia que tiene inculcar la tolerancia y la paz en el corazón y en la mente de los niños y niñas del mundo entero.⁴

La celebración del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor ha atraído a la causa de los libros y el derecho de las y los autores a un gran número de personas de todos los continentes y orígenes culturales, lo que ha permitido descubrir, valorar y explorar vertientes distintas del mundo editorial: el libro como vehículo de valores y conocimientos, y como depositario del patrimonio inmaterial; el libro como puerta de acceso a la diversidad de las culturas y como instrumento de diálogo; el libro como fuente de ingresos materiales y obra de creadores protegidos por el derecho.

Más allá de su valor comercial, el libro es una oportunidad para compartir nuestra historia y nuestra cultura, así como nuestras costumbres y actividades cotidianas. Compartir nuestras lecturas mediante un club, un curso o en una reunión cotidiana, nos permite relacionarnos con los demás a partir de nuestros gustos, nuestros valores y nuestras creencias. Además de que son transmisores de cultura, los libros nos vinculan con los demás y pueden ser puntos de referencia para crear sociedades más empáticas, justas y equitativas.

Este día, 23 de abril, rinde homenaje a los libros y a los autores, que nos ofrecen una mirada distinta del mundo.

³ <https://bit.ly/2PcqLIT>

⁴ <https://bit.ly/3Z5ipxI>